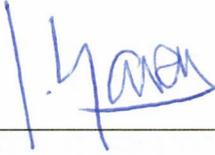


MEMORIA ECONÓMICA SIMPLIFICADA – EJERCICIO 2020

| | |
|---|--|
| FUNDACIO INICIATIVES DEL MEDITERRANI | FIRMAS   |
| NIF G16566804 | |
| UNIDAD MONETARIA (EUROS) | |

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1. Los fines de la Fundación son:
 - a) Estudiar la evolución del territorio de las Islas Baleares a lo largo de su historia especialmente en la época contemporánea y realizar propuestas para un crecimiento sostenible y favorable para sus residentes y para los visitantes.
 - b) Impulsar iniciativas en favor de la conservación del patrimonio natural y sociocultural de las Islas Baleares.
 - c) Promover y ordenar el conocimiento de la realidad actual y la historia de las Islas Baleares, en todas sus dimensiones y difundirlo a través de diferentes medios y en los ámbitos que sea posible y conveniente.
2. La Fundación, para la consecución de sus fines, puede realizar las siguientes actividades:
 - a) Organizar y/o participar en acciones informativas y debates públicos, presenciales o virtuales, mediante conferencias, mesas redondas, jornadas, seminarios sobre temas que afecten al territorio de las Islas Baleares.
 - b) Elaborar o publicar estudios y materiales, en diversos formatos, relacionados con los fines de la Fundación.
 - c) Realizar cualquier otra actividad que ayude a la Fundación a la consecución de sus objetivos.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Todos los documentos que integran las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación.

Se presentan de acuerdo con lo establecido el Plan de Contabilidad de las pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, aprobado por la Resolución de 26 de marzo de 2013 (BOE 9/4/2013), del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, de forma que las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, así como del grado de cumplimiento de sus actividades.

Asimismo, esta entidad aplica los criterios específicos para microentidades sin fines lucrativos contenidos en la norma tercera de la mencionada resolución.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado los principios contables establecidos en el Plan de Contabilidad de las pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, aprobado por la Resolución de 26 de marzo de 2013 (BOE 9/4/2013).

2.3 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se ha registrado ningún ajuste por corrección de errores o cambios en criterios contables en el ejercicio.

3 DEFICIT DEL EJERCICIO.

1. El resultado del ejercicio es negativo, en concreto 9.138,55 euros, esto es debido al aumento de gastos para futuros proyectos, a pesar de presentar un resultado negativo, la entidad es sostenible y solvente.

2. Propuesta de distribución contable del resultado:

| BASE DE REPARTO | IMPORTE |
|-----------------------------------|-----------|
| Excedente o deficit del ejercicio | -9.138,55 |

| PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO | IMPORTE |
|---------------------------------------|------------------|
| A Reservas | 0,00 |
| A Excedentes de ejercicios anteriores | 0,00 |
| A Fondo social | -9.138,55 |
| SUMAN..... | -9.138,55 |

3. La distribución prevista en el reparto de los resultados del ejercicio cumple con los requisitos establecidos en los Estatutos Sociales y en la normativa vigente.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Asociación en la formulación de las presentes cuentas anuales, que han sido aplicadas de conformidad con lo establecido en el Plan de Contabilidad de las pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), son las siguientes:

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los elementos de este epígrafe se valoraran a su precio de adquisición. En su valoración posterior, estos elementos se amortizan sistemática e individualizadamente en función de su vida útil. Además, para aquellos elementos que experimentan un deterioro, se registra la correspondiente

minoración de valor. Al cierre del ejercicio, no existen partidas de inmovilizado intangible en la entidad.

4.2 INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes de este epígrafe se valoran a su precio de adquisición, en el que se incluyen los gastos necesarios para su puesta en funcionamiento. En su valoración posterior, estos elementos se amortizan sistemática e individualizadamente en función de su vida útil. Además, para aquellos elementos que experimentan un deterioro, se registra la correspondiente minoración de valor. Al cierre del ejercicio, no existen partidas de inmovilizado material en la entidad.

4.3 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

Los bienes de este epígrafe se valoran a su precio de adquisición, en el que se incluyen los gastos necesarios para su puesta en funcionamiento. En su valoración posterior, estos elementos se amortizan sistemática e individualizadamente en función de su vida útil. Además, para aquellos elementos que experimentan un deterioro, se registra la correspondiente minoración de valor. Al cierre del ejercicio, no existen partidas de terrenos y construcciones en la entidad.

4.4 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Los bienes de este epígrafe se valoran a su precio de adquisición, en el que se incluyen los gastos necesarios para su puesta en funcionamiento. En su valoración posterior, estos elementos se amortizan sistemática e individualizadamente en función de su vida útil. Además, para aquellos elementos que experimentan un deterioro, se registra la correspondiente minoración de valor. Al cierre del ejercicio, no existen partidas de Patrimonio Histórico en la entidad.

4.5 ARRENDAMIENTOS

No se han producido operaciones, ni existen saldos relacionados con este epígrafe.

4.6 PERMUTAS

No se han producido operaciones, ni existen saldos relacionados con este epígrafe.

4.7 ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

1) Activos financieros

Los activos financieros registrados en el balance de la Asociación se clasifican, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes categorías:

- a) Activos financieros a coste amortizados.** Se clasifican en esta categoría los siguientes:
 - **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
 - **Otros activos financieros a coste amortizado:** son aquellos activos financieros que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen en la actividad propia y cuyos cobros son de cuantía determinada o

determinable. Es decir, comprende a los créditos distintos del tráfico de la actividad propia, los valores representativos de deuda adquiridos, cotizados o no, los depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, las fianzas y depósitos constituidos, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, lo dispuesto en el párrafo anterior, se valoran por su valor nominal: los créditos por operaciones de la actividad propia con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo.

b) Activos financieros a coste

Se clasifican en esta cartera los activos financieros de la Asociación que se originan o se adquieren con el propósito de venderlo en el corto plazo.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de resultados del ejercicio. Posteriormente, seguirán valorándose por su valor razonable, imputándose a la cuenta de resultados del ejercicio los cambios que se produzcan.

c) Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas; y los demás instrumentos de patrimonio salvo que sean clasificados en la cartera del apartado anterior.

Las inversiones en los instrumentos de patrimonio incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción que se hubiesen adquirido.

Posteriormente, estos activos financieros se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo se ha deteriorado.

La pérdida por deterioro de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para el caso de activos financieros a interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso,

respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los intereses y dividendos recibidos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo.

La Fundación registra la baja de los activos financieros cuando expiran los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando la Fundación se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

II) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican por la Asociación en alguna de las siguientes categorías:

a) Pasivos financieros a coste amortizado.

En esta categoría se incluyen, salvo que se incluyan en la siguiente:

- Débitos por la actividad propia: proveedores y acreedores varios por operaciones de la actividad propia de la Fundación.
- Otros pasivos a coste amortizado: aquellos que no tienen origen en la actividad propia.

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Los débitos de la actividad propia con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como las fianzas, que se esperan pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal.

Su valoración posterior es por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que de acuerdo con lo establecido en el párrafo anterior se valoran por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

La Fundación registra la baja de un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles se recoge en la cuenta de resultados del ejercicio en que tiene lugar.

4.8 CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA

Los créditos y débitos de la actividad propia se clasifican como activos o pasivos a coste amortizado.

4.9 EXISTENCIAS

No se han producido operaciones, ni existen saldos relacionados con este epígrafe.

4.10 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No se han producido operaciones, ni existen saldos relacionados con este epígrafe.

4.11 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Por estar la Fundación acogida al régimen fiscal especial establecido en el Título II de la Ley 49/2002 de 23 de Diciembre, de régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, no se recoge efecto alguno del impuesto sobre beneficios en las cuentas anuales.

4.12 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se valoran respectivamente por la contraprestación recibida o entregada, deducidos descuentos e impuestos. En particular, en la valoración de los ingresos por prestación de servicios no se utiliza el método del porcentaje de realización, por no ser necesario debido a que no existen ingresos pendientes de facturación.

Su imputación temporal se realiza aplicando los principios contables, en especial el de devengo y tomando en consideración la correlación entre ingresos y gastos.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingreso en el periodo al que corresponden.

Los gastos realizados por la Fundación se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera.

Los gastos pagados o los ingresos cobrados en el ejercicio que corresponden a otro posterior figuran en el balance como gastos o ingresos anticipados, respectivamente.

4.13 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No se han producido operaciones, ni existen saldos relacionados con este epígrafe.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera.

4.15 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, según sea el tipo de subvención, donación o legado.

Cuando se obtiene para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que están financiando.

Cuando se obtienen para adquirir activos del inmovilizado material se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización

efectuado en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtienen sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se han reconocido.

Las subvenciones, donaciones y legados que tienen carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

4.16 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No se han producido operaciones, ni existen saldos relacionados con este epígrafe.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

No se han producido operaciones, ni existen saldos relacionados con este epígrafe.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

| Denominación del Bien | Saldo Inicial | Entradas | Salidas | Saldo Final |
|-----------------------|---------------|----------|---------|-------------|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| Total... | | | | |

5.2 AMORTIZACIONES

| Denominación del Bien | Saldo Inicial | Entradas | Salidas | Saldo Final | Valor Neto |
|-----------------------|---------------|----------|---------|-------------|------------|
| | | | | | |
| | | | | | |
| Totales | | | | | |

5.3 INMOVILIZADO INTANGIBLE

- Relación de inmovilizado intangible de vida útil estimada como indefinida y motivos para dicha estimación

5.4 INVERSIONES INMOBILIARIAS

| Bien adquirido | Descripción | Valoración |
|----------------|-------------|------------|
| | | |
| | | |

5.5 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

- Debe cumplimentarse la siguiente información para cada acuerdo de arrendamiento financiero.

| Año | Cuotas en el ejercicio | | Compromisos pendientes |
|-----|------------------------|------------------|------------------------|
| | Recuperación del coste | Carga financiera | |
| 1 | | | |
| ... | | | |
| n | | | |

5.6 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

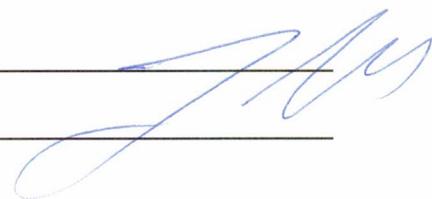
| Inmueble | Cedente | Cesionario | Años de cesión | Valoración del bien |
|----------|---------|------------|----------------|---------------------|
| | | | | |
| | | | | |

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No se han producido operaciones, ni existen saldos relacionados con este epígrafe.

| Denominación del Bien | Saldo Inicial | Entradas | Salidas | Saldo Final |
|-----------------------|---------------|----------|---------|-------------|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| Total... | | | | |

| |
|--|
| |
|--|



7 PASIVOS FINANCIEROS

Los siguientes cuadros recogen los saldos de las cuentas de instrumentos financieros de pasivo a fecha de cierre del ejercicio, clasificados según su naturaleza y categoría.

| Instrumentos financieros a largo plazo | Ejercicio X+1 | Ejercicio X+2 | Ejercicio X+3 | Ejercicio X+4 | Ejercicio x+5 | Total |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|-------|
| Provisiones | | | | | | |
| Deudas con entidades de crédito | | | | | | |
| Acreedores por arrendamiento financiero | | | | | | |
| Otras deudas | | | | | | |
| Deudas con entidades del grupo | | | | | | |
| Periodificaciones | | | | | | |

| Categorías | Instrumentos financieros a corto plazo | | | | | |
|---|--|---------------|--|---------------|-------------------|---------------|
| | Deudas con entidades de crédito | | Obligaciones y otros valores negociables | | Derivados y otros | |
| | Ejercicio X | Ejercicio x-1 | Ejercicio X | Ejercicio x-1 | Ejercicio X | Ejercicio x-1 |
| Débitos y partidas a pagar | | | | | 144,47 | |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | | | | | | |
| Otros | | | | | | |
| Total... | | | | | 144,47 | |

8 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

No existen usuarios y otros deudores de la actividad propia.

| Denominación de la cuenta | Saldo Inicial | Entradas | Salidas | Saldo Final |
|---|---------------|----------|---------|-------------|
| Usuarios Deudores | | | | |
| Patrocinadores | | | | |
| Afiliados y otros deudores de la actividad propia | | | | |
| Total... | | | | |

| |
|--|
| |
|--|

9 BENEFICIARIOS - ACREEDORES

No existen beneficiarios acreedores.

| Denominación de la cuenta | Saldo Inicial | Entradas | Salidas | Saldo Final |
|---|---------------|----------|---------|-------------|
| Beneficiarios acreedores | | | | |
| Otros acreedores de la actividad propia | | | | |
| Total... | | | | |

10 SITUACIÓN FISCAL

10.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Fundación está acogida al régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

El resultado del ejercicio ha sido negativo en 9.085,16 euros, que proviene del ejercicio de la actividad propia de la Fundación, por lo tanto, no debe ser incorporado a la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, siendo su importe cero en este ejercicio y en el anterior.

10.2 IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

Por lo que respecta al IVA y según el art. 20 de la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido, la actividad desarrollada por la Asociación se encuentra exenta.

10.3 OTROS TRIBUTOS

La Fundación no tiene contingencias de carácter significativo en relación con otros tributos.

11 INGRESOS Y GASTOS

| Partida | Gastos |
|---|------------|
| Ayudas monetarias y otros | |
| Ayudas monetarias | |
| Ayudas no monetarias | |
| Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | |
| Reintegro de ayudas y asignaciones | |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | |
| Aprovisionamientos | |
| Consumo de bienes destinados a la actividad | |
| Consumo de materias primas | |
| Otras materias consumibles | |
| Gastos de personal | 104.689,90 |

| | |
|------------------------------------|-------------------|
| Sueldos | 80.311,63 |
| Cargas sociales | 24.378,27 |
| Otros gastos de explotación | 46.068,28 |
| Arrendamientos | 6.185,36 |
| Mantenimiento | 0,00 |
| Servicios profesionales | 8.446,12 |
| Servicios bancarios | 285,37 |
| Marketing y publicidad | 2.236,00 |
| Gastos de gestión | 22.274,77 |
| Otros gastos | 6.640,66 |
| Total... | 150.758,18 |

| Partida | Ingresos |
|---|-------------------|
| Cuota de usuarios y afiliados | |
| Cuota de usuarios | |
| Cuota de afiliados | |
| Promociones, patrocinios y colaboraciones | |
| Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil | 2.833,48 |
| Venta de bienes | |
| Prestación de servicios | 2.833,48 |
| Trabajos realizados por la entidad para su activo | |
| Otros ingresos de explotación | 138.786,15 |
| Ingresos accesorios y de gestión corriente | |
| Total... | 141.619,63 |

12 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

| Entidad concedente | Año de concesión | Periodo de aplicación | Importe concedido | Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio | Imputado al resultado del ejercicio | Total imputado a resultados | Pendiente de imputar a resultados |
|--------------------------|------------------|-----------------------|-------------------|--|-------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|
| BRUNO ENTRECANALES DOMEQ | 2020 | 2020 | 135.000,00 | 0,00 | 135.000,00 | 135.000,00 | 0,00 |
| JAIME GARAU | 2020 | 2020 | 1.440,00 | 0,00 | 1.440,00 | 1.440,00 | 0,00 |
| JOE HOLLES | 2020 | 2020 | 840,00 | 0,00 | 840,00 | 840,00 | 0,00 |
| COMUNITAT AUTONOMA | 2020 | 2020 | 3.786,15 | 0,00 | 3.786,15 | 3.786,15 | 0,00 |
| | | | | | | | |
| | | Totales... | 141.066,15 | 0,00 | 141.066,15 | 141.066,15 | 0,00 |

| Denominación de la cuenta | Saldo Inicial | Entradas | Salidas | Saldo Final |
|---------------------------------|---------------|------------|------------|-------------|
| Subvenciones de capital | | | | |
| Donaciones y legados de capital | | | | |
| Otras subvenciones y donaciones | 0,00 | 141.066,15 | 141.066,15 | 0,00 |
| Total... | 0,00 | 141.066,15 | 141.066,15 | 0,00 |

13 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

13.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

13.1.1 ACTIVIDADES REALIZADAS

Se rellenarán tantas fichas como actividades tenga la entidad La ficha comprende desde el punto 13.1.1.1 al 13.1.1.3.

13.1.1.1 Identificación de la actividad.

| | |
|-------------------------------------|---|
| Denominación de la actividad | Análisis de la evolución territorial de las Islas Baleares. |
| Tipo de Actividad * | Actividad propia. |
| Lugar de desarrollo de la actividad | Islas Baleares. |

- Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad.

Durante el 2020 se realizaron una serie de proyectos orientados a conocer la evolución del territorio de las Baleares, y en especial de Mallorca, en relación a sus hitos históricos, económicos y sociales. Teniendo en cuenta las condiciones propias de la isla, estas variables se pondrán en relación con el sector turístico.

Enmarcados en esta actividad, se desarrollaron cinco proyectos previstos:

- 1. La carta histórica de Palma. Se trata de un visor cartográfico para conocer la evolución urbana y territorial de la ciudad de Palma. Será útil para poner en contexto la capital de las Baleares y su importancia como estructura metropolitana. Se ha completado la segunda fase de la carta.
- 2. Apoyo al lanzamiento de la asociación Pla de Mallorca XXI. Después de realizar el estudio socioeconómico del Pla de Mallorca y organizar a la sociedad civil, se dio apoyo técnico para crear una nueva asociación, Pla de Mallorca XXI.

- 3. Proyecto de educación ambiental: La Serra de Tramuntana un món per descobrir, Mapes de recerca III. Se ha realitzat la tercera edició del projecte de educació ambiental sobre la Serra de Tramuntana per a estudiants de primària i secundària.
- 4. Estudi i anàlisi de la Bahía de Palma. Se ha realitzat un primer document de propostes tèrmines socials, econòmics i ambientals, amb l'objectiu diagnosticar l'estat ambiental de la Bahía de Palma i fer propostes per millorar la situació.
- 5. Asesoría de fincas rurales. Se han elaborat una sèrie de diagnòstics de fincas agrícoles, forestals i agroforestals per donar suport a els propietaris en la gestió del territori.

13.1.1.2 Recursos humanos empleados en la actividad.

| Tipo | Número | Nº de horas / año |
|------------------------------------|--------|-------------------|
| Personal asalariado | 4 | 7.680 h |
| Personal con contrato de servicios | | |
| Personal voluntario | | |

13.1.1.3 Recursos económicos empleados en la actividad

| Gastos/Inversiones | Importe | |
|--|------------|------------|
| | Previsto | Realizado |
| Gastos por ayudas y otros | | |
| a) Ayudas monetarias | | |
| b) Ayudas no monetarias | | |
| c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | | |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | | |
| Aprovisionamientos | | |
| Gastos de personal | 104.689,90 | 104.689,90 |
| Otros gastos de la actividad | 46.068,28 | 46.068,28 |
| Amortización de inmovilizado | | |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | | |
| Gastos financieros | | |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | | |
| Diferencias de cambio | | |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de | | |

| | | |
|---|------------|------------|
| instrumentos financieros | | |
| Impuesto sobre beneficios | | |
| Subtotal gastos | 150.758,18 | 150.758,18 |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico) | | |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico | | |
| Cancelación deuda no comercial | | |
| Subtotal Recursos | | |
| TOTAL | 150.758,18 | 150.758,18 |

14-



13.1.2 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD.

| GASTOS/INVERSIONES | Actividad 1 | Actividad 2 | Actividad 3 | Actividad 4 | Total actividades | No imputados a las actividades | TOTAL |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------------|--------------------------------|------------|
| Gastos por ayudas y otros | | | | | | | |
| d) Ayudas monetarias | | | | | | | |
| e) Ayudas no monetarias | | | | | | | |
| f) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | | | | | | | |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | | | | | | | |
| Aprovisionamientos | | | | | | | |
| Gastos de personal | 104.689,90 | | | | | | 64.729,49 |
| Otros gastos de la actividad | 46.068,28 | | | | | | 48.290,54 |
| Amortización de inmovilizado | | | | | | | |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | | | | | | | |
| Gastos financieros | | | | | | | |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | | | | | | | |
| Diferencias de cambio | | | | | | | |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | | | | | | |
| Impuesto sobre beneficios | | | | | | | |
| Subtotal gastos | 150.758,18 | | | | | | 113.020,03 |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico) | | | | | | | |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico | | | | | | | |
| Cancelación deuda no comercial | | | | | | | |
| Subtotal Recursos | 150.758,18 | | | | | | 113.020,03 |
| TOTAL | 150.758,18 | | | | | | 113.020,03 |

13.1.3 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

- Ingresos obtenidos por la entidad

| INGRESOS | Previsto | Realizado |
|---|-------------------|-------------------|
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | 2.280,00 | 2.280,00 |
| Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias | 2.833,48 | 2.833,48 |
| Ingresos ordinarios de la actividad mercantil | | |
| Subvenciones del sector publico | | |
| Contratos del sector publico | 3.786,15 | 3.786,15 |
| Subvenciones del sector privado | | |
| Aportaciones privadas (donaciones y legados) | 135.000,00 | 135.000,00 |
| Cuotas de asociados y afiliados | | |
| Otros tipos de ingresos | | |
| TOTAL INGRESOS OBTENIDOS. | 143.899,63 | 143.899,63 |

- Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

| OTROS RECURSOS | Previsto | Realizado |
|---|----------|-----------|
| Deudas contraídas | | |
| Otras obligaciones financieras asumidas | | |
| TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS. | | |

13.1.4 CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

| DESCRIPCIÓN | Entidad | Ingresos | Gastos | No produce corriente de bienes y servicios |
|--|---------------------------|----------|--------|--|
| Convenio 1. Suscrito para la colaboración en el estudio de capacidad de carga de Palma | Ajuntament de Palma | | | X |
| Convenio 2. Suscrito para la colaboración en el estudio de capacidad de carga de Valldemossa | Ajuntament de Valldemossa | | | X |

13.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS



13.2.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

| Ejercicio | Excedente del ejercicio | Ajustes negativos | Ajustes positivos | Base de cálculo | Renta a destinar | | Recursos destinados a fines (gastos + inversiones) | Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines | | | | | | | | |
|--------------|-------------------------|-------------------|-------------------|-----------------|------------------|-----|--|--|------|-----------|------------|------------|-------------------|------------|--|------|
| | | | | | Importe | % | | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Importe pendiente | | | |
| 2016 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2017 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2018 | 0,00 | 43.460,16 | 34.375,00 | -9.085,16 | 43.460,16 | 100 | 43.460,16 | | | 43.460,16 | | | | | | |
| 2019 | 0,00 | 113.020,03 | 112.000,00 | -1.020,03 | 113.020,03 | 100 | 113.020,03 | | | | 113.020,03 | | | | | 0,00 |
| 2020 | 0,00 | 150.758,18 | 141.619,63 | -9.138,55 | 150.758,18 | 100 | 150.758,18 | | | | | | 150.758,18 | | | 0,00 |
| TOTAL | 0,00 | 307.238,37 | 287.994,63 | -19.243,74 | 307.238,37 | 100 | 307.238,37 | | | 43.460,16 | | 113.020,03 | | 150.758,18 | | 0,00 |




13.2.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

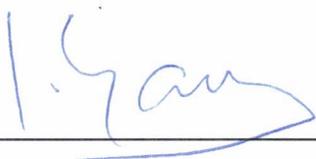
| | IMPORTE | | |
|--|----------------|------------------------------------|-------|
| 1. Gastos en cumplimiento de fines | 113.020,03 | | |
| | Fondos propios | Subvenciones, donaciones y legados | deuda |
| 2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2). | | | |
| 2.1. Realizadas en el ejercicio | 2.280,00 | 138.786,15 | 0,00 |
| 2.2. Procedentes de ejercicios anteriores | | | |
| a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores | | | |
| b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores | | | |
| TOTAL (1 + 2) | 2.280,00 | 138.786,15 | 0,00 |

13.3 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

| DETALLE DE GASTOS | | | | |
|---|------------------------------------|-------------------|--|---------|
| Nº de Cuenta | Partida de la cuenta de resultados | Detalle del gasto | Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio | Importe |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACION..... | | | | |

14 OTRA INFORMACIÓN

1. Transacciones y saldos con partes vinculadas.
No se han realizado transacciones ni existen saldos con partes vinculadas en este ejercicio.
2. Retribuciones a la Junta Directiva
El Órgano de gobierno de la Fundación no ha percibido retribución alguna en este ejercicio.
3. Anticipos y créditos a la Junta Directiva.
No han sido concedidos anticipos y/o créditos a los miembros de la Junta Directiva en este ejercicio.
4. Número medio de empleados.



| Información sobre personas empleadas en el ejercicio y al final del mismo, por categorías | Plantilla media del ejercicio | Plantilla al final del ejercicio | | Total plantilla al final del ejercicio | Personas con discapacidad $\geq 33\%$ |
|---|-------------------------------|----------------------------------|---------|--|---------------------------------------|
| | | hombres | mujeres | | |
| Gerente o Administrador | | | | | |
| Titulados superiores y mandos | | | | | |
| Titulados medios | | | | | |
| Personal técnico y mandos intermedios | 4 | 2 | 2 | 4 | 0 |
| Personal auxiliar | | | | | |
| Personal no cualificado | | | | | |
| Total plantilla | 4 | 2 | 2 | 4 | 0 |

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

| Nombre y Apellidos | Cargo | Firma |
|--------------------|------------|---|
| Jaume Garau Salas | Presidente |  |
| Joe Holles | Secretario |  |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |